

**PERMISO DE EDIFICACIÓN**

NUMERO PERMISO		FECHA
1	15492.09	28 AGO. 2009
SOLICITUD N°		FECHA
2	331	11/03/2009

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°	
3	Construcción	Kardex = 23.774	
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
4	Pasaje Los Olmos	2786	2101-4
SITIO		MANZANA	LOTEO
5	14	116	Cabo Aroca
INSC. CBR A FOJAS		NUMERO	AÑO
6	571	554	1978
			Plano
			Arica

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO**

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO		NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7	Guillermo Vinaya Calisaya		5.994.353-7
REPRESENTANTE LEGAL			ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8			

**CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO**

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9	Privado	200,00 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10	Vivienda	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
11	76,00 m².	76,00 m².	
LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULT.	PERMISO URBANIZACION N°
12	D.F.L.-2/59	SI	NO

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE .....					0	
14	SUB. TIPO .... AL					0	
15	SUBTE					0	
17	PISO	76,00 m².	1	Vivienda	D - 4	\$ 97.296.-	\$ 7.394.496.-
18	PISO					0	
19	PISO					0	
20	PISO					0	
21	PISO					0	
22	PISO .... AL					0	
23	PISO .....					0	
24	PISO .....					0	
25	PISO .....					0	
26	PISO .....					0	
27	PISO					0	
28	PISO					0	
29	PISO					0	
30	PISO					0	
31	PISO .....					0	
32	TOTALES	76,00 m².				\$ 7.394.496.-	

**Descripción Permiso:**

Tiene permiso para construir vivienda de 76,00 m<sup>2</sup>, según siguiente detalle:

Primer Piso (48,22 ): Sala múltiple con cocina, dos dormitorios, baño, lavadero y escalera.

Segundo Piso (27,78 m<sup>2</sup>): Estar familiar, baño y dormitorio.

**NOTAS:** - La vivienda cuenta con Anteproyecto aprobado por 76,00 m<sup>2</sup>, según Resolución N° 2840 del 29/09/2008.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 2943116 del 22/06/09, por la suma de 100.153.- al contado.

*Profesionales responsables del proyecto son los Arquitectos Sres. Patricio Tapia Mamani y Ricardo Godoy Ordoñez.*

*Constructor: A licitar.*

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Areas afectas a Cesiones)	200,00 m <sup>2</sup> .	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	-----	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	76,00 m <sup>2</sup> .	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	76,00 m <sup>2</sup> .	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 7.394.496.-
29	DERECHOS 1,5%	\$ 110.917.-
30	RESOLUCIÓN N° 2840 (-)	\$ 10.764.-
31	DERECHOS A PAGO	\$ 100.153.-

Francisco Zuleta Gómez  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

*Me*

FZG/MHF/bml.

Kardex = 23.774

PERMISO CONSTRUCCION 15492.09  
DE FECHA 28 AGO. 2009